



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22051

PREMIS

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 22051

Estado: ☒ Vigente

Fechas

Inscripción: 06/04/2000

Renovación: 21/01/2016

Caducidad: 31/01/2027

Nombre Comercial: PREMIS

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

TRITICONAZOL 2,5% [FS] P/V

Envases

Garrafas de polietileno de alta densidad (HDPE) de 5, 20, 220 y 1000 l (diámetro de boca 54 mm)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Simiente de cebada	Carbón, Ustilago spp.	100 cc/Qm	
	Caries, Tilletia spp.		
Simiente de trigo	Fusariosis, Fusarium spp.	100 cc/Qm	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Simiente de cebada, Simiente de trigo	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar el producto en una única aplicación a una dosis de 100 cc/Qm, bien directamente en máquinas tipo "slurry" sin diluir o bien mediante maquinaria adecuada diluyendo la dosis en 1 litro de agua por cada 100 kg de semillas, procurando impregnar uniformemente todas las semillas.

Página 1 de 3

98590 - 2026187

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del operador:
Durante la operación de calibración será necesario el empleo de guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo).
Durante las operaciones de mezcla/carga será necesario el empleo de guantes de protección química, ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y mascarilla tipo FFP3 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010).
Durante el ensacado será necesario el empleo de ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo).
Durante las operaciones de limpieza será necesario el empleo de guantes de protección química, ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y mascarilla tipo FFP3 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010).
Autorizado exclusivamente para su uso en sacos de semillas con un tamaño igual o mayor a 50 kg.
En caso de aplicar el producto diluido, no será necesario el uso de mascarilla.

Seguridad del trabajador:
Será necesario el empleo de guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo).



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.



Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger a los organismos acuáticos, no sembrar con semilla tratada un banda de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.





Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar reacción alérgica.
EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
EUH 210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Al tratarse de un producto fitosanitario para el tratamiento de semillas, se acuerda la siguiente clasificación y etiquetado, según los peligros para el medio ambiente de la semilla tratada:

- CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO: Acuático crónico 3.
ELEMENTOS A INCLUIR EN LA ETIQUETA:
- NOMBRE DEL PRODUCTO FITOSANITARIO CON EL QUE SE HAN TRATADO LAS SEMILLAS: Premis.
 - NOMBRE DE LA SUSTANCIA/S CONTENIDA/S EN DICHO PRODUCTO: Triticonazol.
 - CONSEJOS DE PRUDENCIA: P 391, P 501.
 - OBSERVACIONES: Añadir al etiquetado las medidas de mitigación de riesgos para el uso de semilla tratada establecidas en la autorización del producto, si procede.